



La presidenta María Chivite y la consejera Elma Saiz hablan en el Parlamento, con el consejero Mikel Irujo pasando a su lado.

J.C.CORDOVILLA

## Navarra almacena sus mascarillas, mientras La Rioja dona las suyas

Las mascarillas de Sodena siguen sin tener salida, cuando el Gobierno riojano está poniendo sus reservas a disposición de entidades y colectivos

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

Tan cerca geográficamente, pero a la vez tan lejos en el proceder. Mientras en Navarra el caso de las mascarillas gestionadas entre la empresa pública Sodena, la Confederación Empresa-

rial Navarra (CEN) y la empresa Albyn sigue sin resolverse y dichas mascarillas permanecen almacenadas sin que el Gobierno foral y las partes implicadas alcancen un acuerdo que permita darles salida, en la comunidad vecina de La Rioja su ejecutivo está procurando un uso a su

reserva de tapabocas antes de que se caduquen.

**La Rioja 2,6 millones y entre 3 meses y un año para caducar**

Según informó ayer el periódico *La Rioja*, el gobierno riojano

cuenta con un stock estratégico de aproximadamente 2,8 millones de mascarillas de distintos tipos compradas desde el inicio de la pandemia. De ellas, unas 183.000 han cumplido ya su fecha recomendada de uso o están cerca de caducar. A las 2,6 millones de mascarillas restantes les queda entre tres meses y un año para caducar. Ante la posibilidad de que venza el periodo de vigencia, el Gobierno de La Rioja lleva ofreciendo desde hace meses tanto a sus consejerías como a colectivos sociosanitarios, organizaciones y asociaciones la posibilidad de disponer de forma gratuita del material.

**Navarra 1,7 millones y entre un mes y un año para caducar**

En Navarra, 1,7 millones de mascarillas siguen almacenadas y caducarán entre el próximo marzo y febrero de 2024. Este martes, en una comparecencia parlamentaria, el presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, se refirió a distintos informes para señalar que las conclusiones del stock de mascarillas no caducadas son que "las mascarillas quirúrgicas no pueden comercializarse al incluir en su etiquetado alusión e información sobre grafeno y no pueden ser usadas por profesionales sanitarios en quirófanos o entornos sanitarios con requisitos similares". Sin embargo, Cabeza expuso que, en cambio, "sí pueden ser utilizadas en servicios y unidades no asistenciales y para su entrega a los usuarios de centros sanitarios". Por otro lado, apuntó que las FFP2 "no podrán usarse en el entorno sanitario y no pueden garantizar el riesgo de coinfecciones a los pacientes covid".

